

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

**5704 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario no Especialista, opción Admisión y Documentación Clínica.**

El artículo 6.1. c) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud atribuye al Consejo de Administración la competencia para aprobar la oferta de empleo público para personal estatutario. Por su parte, el artículo 7.2.f) de la citada ley dispone que corresponde al Director Gerente de la citada empresa pública, la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo y el nombramiento de quienes las superen.

Asimismo la citada ley dispone que el Servicio Murciano de Salud, de acuerdo con sus competencias, deberá efectuar periódicamente convocatorias públicas de procedimientos selectivos para el acceso a las categorías/opciones estatutarias previstas en el Decreto 119/2002, de 5 de octubre (BORM 15.10.2002).

A la vista de ello, y teniendo en cuenta que el artículo 24 de la Ley 5/2001 dispone que la selección del personal estatutario fijo se efectuará con carácter general a través del sistema de concurso-oposición, resulta necesario, en aras de la seguridad del proceso, publicar los distintos temarios que serán utilizados para la realización de la fase de oposición de las pruebas selectivas que se convoquen.

En cualquier caso, la publicación de estos temarios no presupone el deber de convocar pruebas selectivas ni un número determinado de plazas, por tratarse de aspectos que han de ser regulados en las correspondientes ofertas de empleo público.

Dentro de dicho proceso, y mediante la presente Resolución, se hace pública la parte específica del temario que integrará la fase de oposición para el acceso a la categoría de Facultativo Sanitario no Especialista, opción Admisión y Documentación Clínica.

A la vista de lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 7 de Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud,

#### **Resuelvo:**

**Primero:** Aprobar la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario no Especialista, opción Admisión y Documentación Clínica, del Servicio Murciano de Salud (Anexo), sin perjuicio de las adaptaciones que, por las peculiaridades de las plazas convocadas, puedan realizarse en cada convocatoria.



**Segundo:** La presente resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

**Tercero:** Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 29 de julio de 2017.—El Director Gerente, Asensio López Santiago.

## **Anexo**

### **Temario**

#### **Facultativo Sanitario no Especialista, opción Admisión y Documentación Clínica**

##### PARTE ESPECÍFICA

TEMA 1.- Real Decreto 69/2015, de 6 de febrero, por el que se regula el Registro de Actividad de Atención Sanitaria Especializada. Real Decreto 866/2001, de 20 de julio, por el que se crea la categoría de médicos de admisión y documentación clínica en el ámbito de las instituciones sanitarias del INSALUD.

TEMA 2.- El concepto de salud y enfermedad. Necesidad y demanda de los servicios de salud.

TEMA 3.- Las áreas de salud. Atención primaria y atención especializada. El Mapa Sanitario de la Región de Murcia.

TEMA 4.- Identificación de pacientes del Sistema Nacional de Salud. Sistemas de información poblacional. Tarjeta sanitaria nacional y europea. Asistencia sanitaria transfronteriza.

TEMA 5.- La organización hospitalaria.

TEMA 6.- El Servicio de Admisión y Documentación Clínica (SADC) en el organigrama sanitario. Acreditación de las unidades de Admisión y Documentación Clínica.

TEMA 7.- Planificación de un Servicio de Admisión y Documentación Clínica. Dimensionamiento. Cálculo de recursos humanos e infraestructura.

TEMA 8.- Las comisiones clínicas. Papel del Servicio de Admisión y Documentación Clínica.

TEMA 9.- El área de admisión y gestión de pacientes. Concepto. Organización. Funciones. Procesos.

TEMA 10.- Gestión de la demanda de hospitalización.

TEMA 11.- Gestión de la demanda de asistencia especializada en régimen ambulatorio. Asistencia domiciliaria. Hospital de día.

TEMA 12.- Gestión del transporte sanitario. Características técnicas. Tipos de transporte sanitario. Derivación de pacientes a otros centros sanitarios: conciertos. Coordinación del transporte sanitario. Financiación. Normativa autonómica

TEMA 13.- Urgencias: registro de pacientes y de su asistencia.

TEMA 14.- Documentación médico legal en los Servicios de Admisión y Documentación Clínica: alta voluntaria, exitus, fuga, parte de lesiones, consentimientos informados, partes judiciales y otros

TEMA 15.- Gestión de la demanda y actividad quirúrgica.

TEMA 16.- Listas de espera. Definición. Tipos. Monitorización. Normativa nacional y autonómica.

TEMA 17.- Garantía de demoras. Papel del SADC.

TEMA 18.- Coordinación entre las instituciones sanitarias y los distintos niveles de asistencia especializada y primaria.

TEMA 19.- El Fondo de cohesión sanitaria. Papel del SADC.

TEMA 20.- Productos, evaluación y costes de la unidad de admisión.

TEMA 21.- Facturación a terceros: papel del SADC

TEMA 22.- El área de documentación clínica. Concepto. Organización. Funciones. Procesos.

TEMA 23.- La Historia Clínica. Definición. Funciones. Tipos de historia clínica.

TEMA 24.- Las nuevas tecnologías aplicadas a la historia clínica. Historia clínica electrónica y digitalizada.

TEMA 25.- Las guías de uso de la historia clínica.

TEMA 26.- Diseño y normalización de los documentos de la historia clínica.

TEMA 27.- Evaluación y mejora de la calidad de la historia clínica. Comisión de historias clínicas. Auditorías de historias clínicas.

TEMA 28.- Archivos de historias clínicas. Técnicas de archivado y conservación de la documentación clínica.

TEMA 29.- Aspectos médico-legales de la historia clínica.

TEMA 30.- Estructura y diseño de un archivo de historias clínicas. Seguridad. Normativa. Legislación.

TEMA 31.- Gestión del archivo. Movimiento de las historias clínicas. Medidas de custodia, seguridad y confidencialidad. Indicadores.

TEMA 32.- Lenguajes documentales en documentación médica. Indización y codificación. Nomenclaturas y clasificaciones de enfermedades y procedimientos.

TEMA 33.- La Clasificación Internacional de Enfermedades 10ª revisión modificación clínica, edición española (CIE 10 ES). Antecedentes. Estructura y principios básicos de utilización

TEMA 34.- Adaptaciones de la CIE: CIE-O-3 y CIE-O-3.1

TEMA 35.- Systematized Nomenclature of Medicine (SNOMED)

TEMA 36.- Clasificación Internacional de Atención Primaria (CIAP-2).

TEMA 37.- Evaluación de la calidad en codificación.

TEMA 38.- El Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD).

TEMA 39.- La medida del producto hospitalario.

TEMA 40.- Sistemas de clasificación de pacientes Generalidades y tipos. Los Grupos Relacionados con el Diagnóstico (GRD).

TEMA 41.- El área de Documentación Clínica. Organización, funciones y procesos.

TEMA 42.- La información clínico-asistencial. Concepto. Organización. Funciones. Procesos.

TEMA 43.- Sistemas de recuperación de información clínico-asistencial.

TEMA 44.- Información clínica para la gestión.

TEMA 45.- Información clínica para la investigación y otros usos no asistenciales.

TEMA 46.- Indicadores de actividad asistencial en el Servicio Murciano de Salud.

TEMA 47.- Evaluación de la satisfacción de los usuarios de los sistemas de información clínico-asistencial.

TEMA 48.- Productos, evaluación y costes del sistema de información clínico-asistencial.